

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

<b>Nº DE ACTA.</b>	<b>29</b>
<b>FECHA:</b>	<b>BARRANQUILLA, febrero 12 de 2020</b>
<b>HORA:</b>	<b>10:00 AM</b>
<b>LUGAR:</b>	<b>RECINTO CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA</b>
<b>PRESIDENTE:</b>	<b>JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO</b>
<b>SECRETARIA GENERAL (E):</b>	<b>ANA PATRICIA RIOS GARCIA</b>

### DESARROLLO

#### **PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Buenos días, vamos a dar inicio a la sesión programada para el día de hoy miércoles 12 de febrero de 2020, convocada a las 9 de la mañana, con el saludo especial a las personas que se encuentran en las barras, a los medios de comunicación, señorita Secretaria sírvase llamar a lista para conocer el quórum.

#### **SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	AUSENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DÍAZ INSIGNARES OSWALDO	PRESENTE
FERNÁNDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALÁN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARÍA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTÍZ HERNÁNDEZ ANDRÉS	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PÉREZ TORRES RECER LEE	PRESENTE
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRÉS	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSÉ	PRESENTE
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANE JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente, le informo que contestaron el llamado a lista 11 Honorables Concejales, hay quórum en la Plenaria.

#### **PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

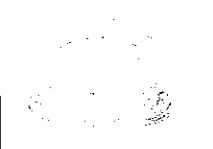
Gracias Señorita Secretaria, sírvase leer el Orden del Día.

#### **SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

#### **ORDEN DEL DÍA**

**ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA MIERCOLES 12 DE FEBRERO DEL 2.020**

MV

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

**1º LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM**

**2º HIMNO A BARRANQUILLA**

**3º DEBATE Y CITACION DE CONTROL POLITICO TEMA; INFORME SOBRE LAS ACCIONES QUE SE VIENE ADELANTANDO RESPECTO A LOS HABITANTES EN LA LOMA Y BENDICION DE DIOS EN LO RELACIONADO CON LOS DESALOJOS PARA SU REUBICACION E INDEMIZACION  
FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS:  
DRA. ANGIE CRIALES (GERENTE DE EDUBAR S.A)**

**4º INFORME DE PRESIDENCIA E INTERVENCIONES DE LOS INVITADOS ESPECIALES:  
SR. JOSE LUIS BRIEVA INTERPRETE DE LENGUAS DE SEÑAS COLOMBIANA MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION NACIONAL DE TRADUCTORES, INTERPRETES Y GUIA DE LENGUAS DE SEÑAS COLOMBIANA ASOCIACION DE SORDOS DEL ATLANTICO ASATLAN CON SU PRESIDENTE EL SEÑOR HECTOR PEREZ ASOCIACION DE SORDOS DE BARRANQUILLA ASBAR PRESIDENTE, ARIEL MANTILLA  
FUNDACION DE INCLUSION SOCIAL DE PERSONAS SORDAS, FUNDISOR REPRESENTANTE EDER SANDOVAL**

**5º PROPOSICIONES**

Señor Presidente Le informo que ha sido leído el Orden del Día

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Gracias señorita secretaria sírvase poner en consideración el Orden del Día para la aprobación de la Corporación.

**SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

Aprobado señor Presidente

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

**2º HIMNO A BARRANQUILLA**

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**


Señorita secretaria siguiente punto del Orden del Día.

**SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

**3º DEBATE Y CITACION DE CONTROL POLITICO TEMA; INFORME SOBRE LAS ACCIONES QUE SE VIENE ADELANTANDO RESPECTO A LOS HABITANTES DE LA LOMA Y BENDICION DE DIOS EN LO RELACIONADO CON LOS DESALJOJOS PARA SU REUBICACION E INDEMIZACION  
FUNCIONARIOS CITADOS E INVITADOS:  
DRA. ANGIE CRIALES (GERENTE DE EDUBAR S.A)  
Leído el 3º punto señor Presidente**

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

HW

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Gracias señorita secretaria, este fue un debate una citación realizada por el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ relacionadas con los habitantes con la preocupación de que va a pasar con los habitantes de la Loma, la Bendición de Dios relacionado con los desalojos que se están realizando sobre ese sector, un debate muy importante para la ciudad, se encuentra citada la doctora ANGIE CRIALES Gerente de EDUBAR S.A. ahí la señorita secretaria no se encuentra en el Recinto, quisiera saber si hay una excusa radicada?

**SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

Si señor Presidente hay excusa radicada

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Sírvase leer la excusa

**SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**


Doctor: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO, Presidente Concejo distrital de Barranquilla, REF: Citación recinto Concejo distrital de Barranquilla, febrero 12 de 2.020. En atención al asunto de la referencia me permito esgrimirle la imposibilidad de asistir a esa Honorable Corporación para rendir los informes o explicar las acciones adelantadas con respecto a lo solicitado. Lo anterior por compromisos previamente adquirido los cuales son inaplazables para la gestión de la Entidad que represento, como es mi deseo de asistir a esa honorable corporación y cumplir con la citación y lo solicitado estoy presta a recibir la nueva fecha de citación que considere pertinente y conducente para los efectos de estas, su servidora y amiga atentamente, ANGIE CRIALES ANIBAL EDUBAR S.A. leída la excusa presentada señor Presidente.

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Gracias señorita secretaria, teniendo en cuenta la excusa que ha sido radicada en el día de hoy, vamos a programar, vamos a concertar con ella para ver qué día en la próxima semana podríamos realizar este importante debate que sin duda alguna está esperando la ciudadanía y que también requiere el Concejo, tiene la palabra el Concejal ANTONIO BOHORQUEZ.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Gracias Presidente, buen día a los honorables Concejales, a las dos Concejales del grupo que tenemos, a los periodistas, a los amigos de la barras, yo voy a presumir que estamos ante una situación que representa fuerza mayor o caso fortuito para no poder asistir a esta citación, sin embargo yo soy como abogado, soy hombre de indicios, por eso insistentemente le preguntaba a nuestra secretaria si a la fecha 10 de febrero se había radicado un informe, me comentaba que no, pues a mí eso me representa un indicio y yo creo que tenemos que exigir respeto, especialmente en un tema que no es un capricho del Concejal ANTONIO BOHORQUEZ es un tema medular de la ciudad, estamos hablando de que hemos venido escuchando la intención de que la ciudad sea respetuosa de la vida, de que la ciudad sea de oportunidades, de que la ciudad le florezca a la gente, de que a la ciudad respete la dignidad de la administración y esto es un tema insisto medular, estamos hablando de que hay una disputa de una visión de ciudad sobre unos predios en lo que menos importan son los seres humanos, los niños que están ahí, las miles de personas que habitan la Loma y Bendición de Dios y qué se le ha venido atropellando entonces yo creo que hay que exigirle respeto y lo mínimo que se podía hacer era remitir el informe y después decir que no podía acudir. Pero yo voy a presumir que ha surgido un elemento de causa mayor, y aspiro de que no vuelva a ocurrir.

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Una Interpelación Doctor BOHORQUEZ una interpelación, ¿recibimos el informe, señorita secretaria las respuestas del cuestionario presentado por el doctor ANTONIO BOHORQUEZ?

**SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

No señor Presidente.

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Hay que hacer ese requerimiento a la secretaria respectiva, porque el insumo es importante para poder hacer cualquier discusión.

**SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

Así se hará señor Presidente.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Por eso estaba coordinando con nuestra eficiente secretaria, ella me dijo a 10 de febrero se debió recibir ese informe y no ocurrió, entonces yo sí creo y yo repito voy a presumirlo por ahora, porque hay unas herramientas del Estatuto de Oposición que me podría dar unas garantías para incluso pedir una investigación disciplinaria contra esta servidora pública, no fue y no voy a desmeritar la labor de ninguno de mis compañeros del Concejo a quienes respeto de manera profunda, pero estamos hablando de una citación que hace el Concejal de Oposición quien llegó aquí por esa razón, por eso no podemos dejarla pasar por alto, sin embargo no lo voy a presumir entonces no sé si usted me permite entonces señor Presidente, si formulo ahora o al final en el ÍTEM de proposiciones yo quisiera adicionar la proposición de la citación para esta servidora pública no sé si me lo permite ahora o cuando vayamos. Por celeridad lo puedo hacer ahora ¿si le parece?

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Mejor páselo por escrito y lo socializamos.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Anuncio como lo voy hacer, porque algo similar está pasando en la Cordialidad con la dinámica que se está llevando allí, entonces voy a solicitar que esta honorable plenaria me autorice adicionar los ÍTEMS de la citación por un lado para que también se nos informe todo lo que está pasando respecto a la adquisición de predios, las expropiaciones y similares que se dan en la Cordialidad, pero también que se nos diga respecto de la Loma y la Bendición de Dios ¿cuál es la situación jurídica de esos predios en estos momentos y los planes que se han intentado desarrollar y lo que buscan desarrollarse y porque no han avanzado? Gracias Presidente.

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

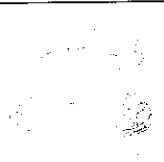
Gracias Concejal BOHORQUEZ, siguiente punto del orden del día

**SECRETARIO (E): ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

**4º INFORME DE PRESIDENCIA E INTERVENCIONES DE INVITADOS ESPECIALES:**

**SR. JOSE LUIS BRIEVA (INTERPRETE DE LENGUA DE SEÑAS COLOMBIANA, MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION NACIONAL DE TRADUCTORES, INTERPRETES Y GUIA DE LENGUAS DE SEÑAS**

MW

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**COLOMBIANAS, ASOCIACION DE SORDOS DEL ATLANTICO ASATLAN  
HECTOR PEREZ PRESIDENTE, ASOCIACION DE SORDOS DE BARRANQUILLA  
ALBAR ARIEL MANTILLA PRESIDENTE FUNDACION DE INLCUSION SOCIAL DE  
PERSONAS SORDAS FUNDISOR REPRESENTANTE EDER SANDOVAL**

Leído el 4º punto señor Presidente

**PRESIDENTE; JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Gracias señorita secretaria, en este punto yo quisiera hacerles un informe a los honorables Concejales, sobre todo con esta responsabilidad que asumimos esta Presidencia de tratar de hacer un Concejo más visible y sobre todo trabajar de manera articulada con los medios de comunicación y con la ciudadanía en general, les voy a leer un informe de lo que hemos estado haciendo para tener un contacto directo para tener conexión, para ser más cercano. para ser un Concejo donde somos todos, quisiera leerle a mis compañeros y a la opinión en general estas medidas que hemos tomado en los últimos meses que con esto vamos a ser más efectivos y más eficaces y eso es lo que está reclamando la ciudadanía y los que quisieron y lo que queremos los Concejales no solamente los nuevos que llegaron con muchas expectativas al Concejo sino toda la ciudadanía en general 1º. Hemos hecho una apertura de canales digitales que no tenía la Corporación, el INSTAGRAM, FACEBOOK, YOU TUBE para generar interacción con usuarios de redes sociales a través de una estrategia online basada en la cercanía de los cabildantes con la ciudadanía, queremos un Concejo incluyente y participativo con las comunidades, resaltando las temáticas tratadas entre la plenaria, transmisión streaming por un canal interinstitucional y exaltar las fechas de calendario en el año. 2º. Datos relevantes de la corporación, realizar en vivo en las redes sociales e incluir a la ciudadanía en los debates del recinto del Concejo distrital, hemos creado el informativo del Concejo, el informativo es el noticiero del Concejo distrital donde destacamos los hechos más relevantes en la semana durante la plenaria y temas de coyuntura social, este noticiero que vamos a crear del Concejo vamos a iniciar desde el día de mañana, va a tener una cobertura, va a tener una recuperación de la información de todos y cada uno de los Concejales y los temas que se discutieron en la semana para que la ciudadanía obviamente conozca de primera mano que es lo que estamos haciendo durante la semana y tengan ese balance y ese informe que están esperando, su objetivo es desarrollar todos los géneros periodísticos desde una perspectiva practica y sencilla para los usuarios de redes sociales, se transmite por instagram y por YOUTUBE se transmite 3 veces al mes, sale al aire todos los lunes a partir de la semana tercera de febrero, se realizara un resumen de noticias de las sesiones de la semana, cuales son los acuerdos aprobados, las entrevistas con los Concejales, y preguntas ciudadanas 3º. Hay un tema muy importante que hoy vamos a tener la oportunidad de interactuar con ellos y de escucharlos, de verlos perdón que son las personas con discapacidad, integraremos en la plenaria más relevante del Concejo el lenguaje de señas para personas con discapacidad, integraremos el informativo del Concejo, la trasmisión en simultánea del lenguaje de seña para personas con condición de discapacidad auditiva de igual forma por la página web. Hoy tendremos la oportunidad de escuchar, ver y de conocer a JOSE LUIS BRIEVA que es intérprete de lenguas de señas colombiano, miembro del Consejo Directivo de lengua de señas en Colombia, para poder generar toda esa inclusión que está esperando la ciudadanía 4º. Vamos hacer una renovación de la página web para que la ciudadanía pueda conocer que a través de los medios digitales de las páginas del informativo del internet para que pueda conocer lo que estamos realizando nosotros en la corporación pública 5º. La articulación con canales de comunicación del Concejo con los periodistas de la ciudadanía, adicional a nuestra estrategia de comunicación contaremos con un conocimiento periodístico, donde se emitirá al final de cada sesión un comunicado de prensa del desarrollo de la misma,

PN

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

también quisiéramos resaltar ahora el Concejo tiene su canal propio de YouTube que ustedes pueden ver como institución ahora que están aquí transmitiendo ahora mismo en vivo, ya esta es un noticiero, una transmisión en vivo del Concejo, y eso lo queremos también resaltar acá, ahora vamos a conocer y dar la oportunidad que se dirija a la corporación, quisiera resaltar la presencia de los Concejales FREDDY BARON, RICHARD FERNANDEZ, JUAN JOSE VERGARA, OSCAR DAVID GALAN, JUAN CARLOS OSPINO, JOSE TROCHA Y OSVADLO DIAZ, para que quede en el registros de la plenaria, vamos a darle la palabra al señor JOSE LUIS BRIEVA.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR JOSE LUIS BRIEVA (INTERPRETE DE LENGUAS DE SEÑAS COLOMBIANA, MIEMBRO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FEDERACION NACIONAL DE TRADUCTORES, INTERPRETES Y GUIA DE LENGUAS DE SEÑAS COLOMBIANAS)**

Para nosotros es un honor que nos hayan invitado el señor Presidente del Concejo y todos sus respectivos miembros, porque por muchos años quizás no hemos tenido el mismo acceso a la información y a la comunicación que tiene la comunidad en general. Nosotros las personas sordas aplaudimos estas iniciativas de inclusión y queremos realmente que el Concejo sea un Concejo para todos, que nosotros como comunidad y como ciudadanos que la Constitución nos brinda también tengamos el mismo poder de hacer veeduría a los programas que las diferentes entidades territoriales están haciendo como la alcaldía, agradezco que tengan en cuenta que nosotros para comunicarnos utilizamos una lengua que es la lengua de señas y también los servicios de interpretación, para nosotros la comunidad sorda es muy importante tener este acceso a la información y que bueno que ustedes como Concejales lo estén haciendo, porque es una manera de mostrar de que todos podemos participar y todos nos sentimos orgullosos de la ciudad donde hemos nacido y por la que estamos trabajando, de verdad la principal necesidad que siempre hemos evidenciado además de la comunicación es el acceso a las oportunidades laborales, que bueno que desde el Concejo de Barranquilla se puedan implementar medidas de promoción para que las diferentes empresas tanto estatales como públicas y privadas puedan incluir también como mano de obra calificada y profesional a nuestra comunidad que por muchos años ha tenido dificultades, la principal barrera como les digo siempre es la comunicación, agradezco que ustedes nos permitan mostramos algo de lo que es la lengua de señas y también compartirles un pequeño regalo que les traemos en el día de hoy, queremos darles, yo creo que algunos ya los tienen pero queremos bautizarlos en lengua de señas, nosotros las personas sordas no deletreamos nuestros nombres sino que le colocamos unas señas característica para que no se nos olvide, hoy queremos compartirles la seña a cada uno, que cada uno se acuerde cuál es su seña para que cuando se encuentran con una persona sorda se la puedan decir, o cuando se hagan relaciones informativas con ustedes no se tenga que decir JUANVD para decir JUAN VERGARA sino para decir la seña correspondiente de cada Concejal como representativo que esta, si nos permiten en breves minutos no nos demoramos mucho, hacemos la asignación de la señas que es el regalo que le queremos hacer.

**PRESIDENTE JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Adelante

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL SEÑOR HECTOR PEREZ PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE SORDOS DEL ATLANTICO ASATLAN**

Muy buenos quería aprovechar soy HECTOR PEREZ Presidente de la Asociación de sordos del Atlántico, antes me antecedió mi compañero EDER SANDOVAL y también en representación de la Asociación de sordos del Barranquilla, somos 3 entidades que trabajamos por la comunidad sordas tanto en el departamento como en la ciudad de Barranquilla, que bueno compartir con ustedes algunos hemos tenido la oportunidad

M2

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

de compartir en otros espacios, para nosotros la principal necesidad como representante de la comunidad sorda es al comunicación, que bueno que se abran espacios informativos, que bueno que el Concejo se abra a la comunidad, no solo a la comunidad en general sino también esta transformación de lo que implica la comunicación, nosotros tenemos una ley estatutaria que nos soportan, ojala ustedes la puedan tener en sus respetivos órganos jurídicos que es la ley estatutaria 1618 del año 2013, la cual reglamenta que todas las personas con discapacidad y los ajustes razonables que se tiene que hacer. Por eso hoy queremos compartirles este regalo de las lenguas de señas y saber que se sientan bien muchas gracias, lo que vamos hacer brevemente se va a dirigir a cada uno de ustedes y le va a asignar la seña, alguno ya tiene su seña de pronto porque han tenido contacto va a ser algo muy rápido la seña no solamente salgo de la cintura hacia arriba generalmente el rostro, no es nada peyorativo así que pueden peinarse y puede ponerse los lentes algo que los caracterizan y nunca se les olvide esa seña porque en el noticiero en los informativos no van a decir por ejemplo JUAN por ejemplo a veces la gente piensa que uno dice j, u, a, n, o, JUAN OSPINO es muy largo para decirlo cuál es la seña del doctor Juan, mire JUAN OSPINO, ella no se le puede olvidar porque se la seña del doctor JUAN OSPINO eso es lo que vamos a hacer brevemente no se demora ya yo lo estuvieron viendo a todos bueno empezamos rapidito lo vamos a hacer y le vamos ir diciendo, cada uno se va guardar y aprender de los demás, porque si no nos demostramos muy bien, así como ustedes tiene su correspondiente y todos tenemos la cédula tampoco se van a olvidar la seña que van a tener correspondiente, de ahora en adelante o las que ya la tienen para que se puedan identificar con nosotros okey empezamos con el Presidente del Concejo este es su seña correspondiente, por su forma de peinarse verdad me regala su nombre el doctor MAURICIO mire el candadito que tiene acá esperemos que no se lo quité, su nombre el doctor ERNESTO, mire como es la barba, el doctor OSVALDO como es medio candado, ya lo conoce por su característica barba, empezamos acá con la doctora MARIA su cabello en la parte delantera como es doctora MARIA TERESA, pero la seña como es, una sola mano, doctor su nombre SAMIR su nombre sí señor el bigote

Usted sabe su seña siguiendo su nombre JULIO cómo tienen las canas por este ladito, mírela tres dedos muy bien siguiente doctor qué pena, mire el pelito acá cómo se peina, doctor SAMUEL vea a acá el cintillo que se hace aquí, las ceja doctor eso bueno JUAN OSPINO ya sabemos su ojito chino ahí, doctor OSCAR Oiga de esa señal peligrosa, doctor JUAN JOSE por lo bajito del corte muy bien ANDRES si ya tiene su seña con los dedos doctor para puedo hacer para que se la aprenda eso muy bien doctor ANTONIO su lente eso es característico suyo okey muchas gracias doctor FREDDY a él no se le olvida esa no se le olvida doctor RICHARD con la r mire la letra r en otras Sección luego con otra actividades hacemos esos, hacia donde se peina muy bien perfecto, doctora HEYDY su cabello y la nariz, nuestra secretaria ANA PATRICIA mire su cabello con la mano derecha eso cómo el blower lo va bajándolo eso muy bien PATRICIA muchas gracias, de verdad que estamos muy contentos por habernos permitido darle un pequeño regalo, de lo que es la lengua de seña, no son las letras que hacemos verdad es más la característica que tenemos y también tiene todo un significado nosotros somos sordos de nacimiento, por eso consideramos importante incluir a la comunidad sorda y a todas las personas con discapacidad por eso les asignamos esta seña qué bueno que no haya permitido llegar a ustedes y ojalá podamos llegar a más personas, agradecidos con ustedes de seguro esto les va a permitir socializar como le decía mi nombre EDER y esta es mi seña también, entonces desde pequeños nos asignan señas así como se las asignamos a ustedes en este momento, soy licenciado de la universidad del Atlántico me pude graduar gracias a los procesos de inclusión, que se han venido dando en la ciudad y de seguro que si hacemos más procesos de inclusión vamos a sentirnos orgullosos de Barranquilla,

MV

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

porque tenemos mucho potencial de nuestra comunidad con discapacidad, es importante que tengamos en cuenta la normatividad, existen muchas normas lo que necesitamos es más Control Político que se puedan cumplir a través de los medios, y como tenemos los apoyos de los servicios de interpretación mil Gracias y para finalizar aplaudimos así muy bien doctor JUAN muchas gracias señor Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Gracias doctor JOSE LUIS BRIEVA por atender la invitación que hemos realizado, en el día de hoy simplemente para resaltar que este Concejo en anteriores oportunidades ya aprobó una política pública de discapacidad que obviamente como bien lo ha señalado tenemos que hacer y exigir el cumplimiento de la misma, ya nosotros tuvimos la voluntad de expedirla y ahora es el llamado a la Administración pública y entidades correspondientes de que la apliquen, de que protejan y la promuevan esas personas que hoy tienen esa condición esa diversidad funcional, sean tenidos en cuenta nosotros como Corporación como Concejo, atendemos ese llamado ahora vamos a empezar con esas estrategias de comunicación no solamente en los noticiero informativo, sino también en las Plenarios y transmisiones que vamos a hacer en vivo, vamos a contar con la presencia de una persona que pueda transmitir a las personas con discapacidad y que comunique lo que estamos haciendo nosotros en esta Corporación, entonces nos sumamos a esa bandera de ser incluyente, vamos hacer todo lo posible y vamos a promover para que todos los ciudadanos de Barranquilla sean tenido en cuenta, incluidas con las personas con discapacidad, así que muchas gracias por hacer presencia en el día de hoy, nuevamente los felicitamos por ese trabajo que están haciendo para hacer visibles a las personas que tiene esa condición diversidad funcional y que muchísimas gracias a HECTOR muchísimas gracias JOSE LUIS y muchísimas gracias ARIEL MANTILLA también Presidente y a todas las persona que hacen parte de esta organizaciones cívicas y sociales que Dios los bendiga.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**

Buenos días señor Presidente, señores de la barra señores periodistas Honorables Concejales, señor Presidente es para dejar una constancia y cómo sabemos que las constancias no tienen réplica.

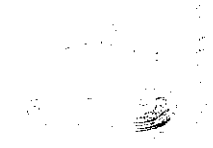
**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Si es sobre el tema de la de la intervención de los señores de la asociación de sordomudos y si no pasamos al punto de Proposiciones en la cual se puede dar la constancia.

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA**

Presidente primero pues déjeme congratularme con esa disposición de traer a estos jóvenes, a esta gente que viene haciendo historia en la ciudad de Barranquilla, hace rato un grupo de personas acompañamos con altibajos este proceso de inclusión y de que en el Distrito de Barranquilla, se le reconocen a esta gente recordará usted por ejemplo que por aquí se aprobó la política pública de discapacidad, en dos ocasiones porque se incorporaron nuevas normas a las que habíamos aprobado el Concejo luego recibió la modificación del orden Nacional y aquí la incorporamos también luego creo que fue con el Concejal CARBO que también hicimos algunos ajustes y de igual manera hace unos 8 o 9 años puedo estar un poquito falló la precisión del tiempo, se aprobó el festival del humor sordo es bueno que se sepa que eso es una iniciativa que nació aquí en el Concejo, luego de una visita de un grupo de estudiantes en su mayoría egresados de la normal la hacienda donde se graduó Presidente, la primera promoción de maestros normalistas en condición de discapacidad, para ser maestro con su mismo compañero decir en la escuela formadora de maestros, se les brinda la

MW

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

oportunidad de que yo se pudieran graduar pudieran recibir el título de maestro por eso la inclusión no puede ser un discurso, tiene que ser una vivencia cotidiana y yo he visto el deseo de querer avanzar en eso tema para que no se nos queden en papel, que nosotros probamos las cosas pero no he terminado y por muchos control político que hagamos es la voluntad política del Gobierno la que ejecuta las cosas y en ese sentido este Concejo ha tenido siempre esa mirada ese papel con relación al tema de inclusión social, al tema de reivindicación de las minorías, al tema de la gente con en condiciones de discapacidad y simplemente Presidente quería refrescar ese momento porque ya en el punto como bien lo dijo usted en Propositiones quiero referirme en un tema sobre el estudio de Barranquilla cómo vamos, quería hacerlo en el momento que ya usted no indicó, Gracias Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Gracias Concejal OSPINO

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA**

Honorables Concejales, a la prensa, la Mesa Directiva yo también me uno a la palabra del doctor OSPINO y darle la bienvenida a las personas con discapacidad auditiva, esto es un hermoso mensaje de hoy del Recinto del Concejo y de qué los Honorables Concejales en anteriores épocas aprobaron eso de la inclusión como defensor y siempre al lado de las personas con discapacidad auditiva, con discapacidad de movilidad pienso que estamos un buen momento, para seguir aportando y seguir llevando a estas personas a su máxima ley a la norma como lo dice, inclusive estoy un poco también ojalá no preocupado sí pero sí viendo en el tema del nuevo Recinto del Concejo donde nosotros podamos atender a las personas con discapacidad de movilidad en la silla de ruedas, como hoy tenemos este Recinto que nos pueden acompañar no pueden venir a visitarnos porque no pueden subir una escalera ojalá el nuevo edificio que tengamos ellos tengan acceso, Hoy hay 30.000 personas con discapacidad aquí en Barranquilla según las cifras del DANE y del Distrito Barranquilla y que quiero que ellos tengan también las mismas oportunidades y tengan también acceso y que la norma y la ley se rige dentro de este Gobierno, entonces aplaudo y darle la bienvenida a estas personas y como siempre señor Presidente este Recinto la inclusión primero muchas gracias

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Gracias y también hacer un llamado a aprovechar para hacer un llamado al sector productivo, el sector económico, a los empresarios, no que ya existe una política pública de discapacidad, que también existen unas normas, unas leyes que otorgan unos beneficios tributarios, pero más allá de los beneficios tributarios en el tema de responsabilidad social y de también ayudar a las personas con discapacidad que son personas capaces que tienen pleno ejercicio de sus funciones que pueden hacer el trabajo, a un mejor, que todas las personas que estamos acá y que merecen una oportunidad laboral es un llamado a que haya una política de inclusión dentro de sus sectores dentro de su empresa dentro de su aparato productivo, para que estas personas pueden tener una oportunidad laboral que es lo que nos interesa nosotros que a la gente que la familia barranquilleras, les vaya bien y aprovechamos hoy esta Sesión para poder hacer el llamado al sector privado para que incluya dentro de su aparato a las personas con condiciones de discapacidad

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ COLLAZOS**

Nuevamente gracias señor Presidente, si hay algo que determina que falta un tramo en esta lucha que han venido adelantando quiénes son víctimas, de o el abandono o

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

incluso la violencia por algunos sectores por considerar diferentes a otros es sin lugar a dudas la actitud ciudadana, creo que en casi todos los foros donde hemos estado se coincide en ese punto, porque el legislador puede producir las leyes al respecto porque las Asambleas y Concejos pueden producir normas en unión con las Administraciones Políticas Públicas, pero si esto no se convierta en un tema digerido cotidianamente por la ciudadanía no avanzamos como corresponde y yo creo que cuando escuchaba atentamente, lo que nos decía a los invitados acerca de qué se necesita que se abran los espacios para que ellos ejercen veeduría en medio de lo que algunos llaman sus limitaciones, están es lanzando es ese grito de no sólo de existir, sino de reclamar esos derechos como cualquier ciudadano que son, ahí es donde creo que tenemos que buscar inclinar mucho más la balanza se han hecho cosas han dado la batalla todo el tiempo se han hecho reconocimientos, el Estado ha tenido que reconocer luchas cotidianas fijese en Barranquilla la ciudadanía, ha tenido que salir a presentar acciones populares para que por ejemplo sí las instituciones públicas incluyendo los centros de educación, los colegios, tengan que propiciar los espacios, las actuaciones se tengan que adelantar las obras, para que haya la posibilidad de acceso a ellas, todos los días estamos en esa discusión y yo por supuesto utilizando las palabras de un Concejal, que dice aspiro que cuando tengamos una nueva sede se habrá mejor esos espacios yo voy a buscar complementarlo y porque mientras tenemos este espacio, no damos la pelea para que se tengan que dar las condiciones de acceso, porque si no yo no sé cuándo vamos a tener un nuevo espacio no sé si sean este periodo el Concejo yo creo que la pelea es ahora, tenemos unas posibilidades en el Plan de Desarrollo especialmente en el Plan de Ordenamiento Territorial y lo digo porque si uno analiza ese Plan de ordenamiento hay herramientas para eso han sido adoptada jurídicamente, pero uno en el cotidiano ejercicio en la vida común y corriente de todos los días observa que son negados y eso se debe a que no hay una conciencia por parte de algunos servidores públicos, especialmente porque la ciudadanía no tiene claro el asunto cuando se llevan a cabo lo que se llama las acciones afirmativas, para proteger a estas minorías estamos hablando no sólo de un hecho jurídico, no sólo un hecho político, sino realmente de un hecho social de un hecho ciudadano y ahí donde creo que tenemos que apuntar por eso creo que tenemos que hacer la reflexión, de lo que hemos adelantado hasta ahora en términos jurídicos y al hacer esa revisión entonces presionemos para que esas normas a favor de nuestra gente, de nuestra ciudadanía, se cumplan celebros Presidente esta iniciativa, creo que es la muestra de lo que se debe hacer como realmente incluimos por fuera del mero discurso, de la mera retórica, el traerlos a este escenario y decir cómo van a participar en adelante como van a ser visibles, es la manera cómo tenemos que hacerlos, lo felicito que sea así y yo creo que ese es el gran propósito que logremos no sólo incluirles desde la Administración Pública sino que logremos generar desde la escuela, desde la sociedad, desde la familia, una visión ciudadana de respeto y de verdadera igualdad porque cierro con esto no olvidemos cómo se nos ha enseñado la igualdad es un principio que plantea que hay que darle trato igual a los iguales, igual a los desiguales. Por lo tanto para eso tenemos acciones afirmativas tenemos que profundizar el trabajo para que ocurra Gracias Presidente

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**


Gracias Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, siguiente punto del orden del día señorita Secretaria

**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

5- PROPOSICIONES

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Hay Proposiciones radicadas en Secretaria

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


**SECRETARIA: ANA PATRICIA RIOS GARCIA**

Tenemos la Proposición del doctor ANTONIO BOHORQUEZ Aditiva ya al cuestionario y aprobado

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Como estamos haciendo una aplicación del reglamento más rigurosos ANTONIO mañana la socializamos que se le entregue a cada uno, impreso y vamos aprobarla el día de mañana en Sesión de Plenaria, una vez sea socializada con los Concejales que no habían tenido la oportunidad, de estar presente cuando se presentó esa Proposición, yo quería también anticiparme a lo del Concejal JUAN OSPINO ACUÑA también me parece importante la Sesión que se realizó ayer en Barranquilla cómo vamos, que trajo no solamente una cifra sobre la ciudad la percepción de la ciudadanía, de los distintos puntos álgidos en temas de Salud, de Educación, de Vivienda, en temas de Seguridad, en todos los temas que interesan a ciudadanía que muestran un parte positivo, de lo que está sucediendo o lo que percibe la ciudadanía sobre el camino o el rumbo que está teniendo, hay muchas cosas que mejorar, pero sin duda alguna Barranquilla siente que está dando pasos firmes, que cada día sigue ganando terreno a nivel nacional, que cada día se siguen cerrando las brechas, con todas las dificultades que se presentan y con todos los retos que hay que asumir y que atender de la mejor manera pero yo creo que este estudio refleja el trabajo que se ha venido realizando en la ciudad entre todos los sectores, sector público, sector privado, la Alcaldía es decir, toda la sociedad en general que ha puesto un granito de arena para que Barranquilla cada día esté mejor y eso lo reconoce no solamente la ciudadanía, sino el país y el mundo entero y segundo pues una muy buena noticia, yo creo que es producto del trabajo que se ha realizado por los distintos Concejos en distintos, períodos, todos los años este Concejo todas las Presidencias, todos los Concejales que han hecho parte de esta Corporación pública han hecho un trabajo gratificante, yo creo que todos los Concejales nos sentimos orgullosos del trabajo que hemos venido haciendo el contacto que hemos hecho con las comunidades, del granito de arena que ha puesto esta Corporación pública en todas las obras que tiene la ciudad de Barranquilla, no nos cansemos de recordarle a la opinión general, inclusive a la Administración, que todas las conquistas que se han realizado en la ciudad de Barranquilla en todos los tiempos los escenarios deportivos, del Malecón, los Arroyos, todo lo que tiene a Barranquilla en el lugar que está tiene el sello, tiene la huella y tiene la impronta del Concejo de Barranquilla y gracias a ese trabajo que se ha venido realizando incansablemente durante todos estos últimos años por esta Corporación pública pasamos una imagen Positiva del 17% a un 50% con un margen también amplio de personas que desconocen nuestra actividad y aquí hay Concejales que siempre han reclamado esa visibilidad por la falta de Presupuesto que hemos tenido como Corporación pública, por la visibilidad que tiene otras entidades y otras instituciones por el tema de los medios de comunicación, sin embargo con todas las dificultades, con todas las limitaciones que el Concejo de Barranquilla hoy en el 2019, gracias al trabajo de todos los Concejales, que hemos venido haciendo la tarea, en los últimos 10, 15, 20, 30 años, hoy el Concejo de Barranquilla tiene una imagen favorable del 50%, a diferencia de lo que ha sucedido en otras ciudades del país, donde el terreno que se ha avanzado no es tan significativo, hoy tenemos un 33% más de favorabilidad frente a los años anteriores y eso quería yo resaltarlo, felicitar al Concejo de Barranquilla, el trabajo que se ha hecho, todos los años anteriores, a todos los Concejales del período anterior y a los que estamos iniciando este camino, los Concejales nuevos, de que sigamos andando, sigamos esforzando, sigamos trabajando, para ganar una mayor visibilidad y favorabilidad, porque eso es lo que está esperando la ciudadanía hoy de esta Corporación pública, tiene el uso de la palabra

MW

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>


el Concejal, primero me la pidió la Concejal MARY DE CHAÍN, JUAN OSPINO, luego OSVALDO DÍAZ, se resalta la presencia del Concejal RECER LEE PÉREZ

**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ QUINTERO**  
Buenos días señores periodistas, compañeros, quiero dejar la constancia ante esta plenaria del Concejo, que el 30 de enero del presente año, se presentó ante la Secretaría del Concejo un proyecto para crear el "Consejo Consultivo de Mujeres" me nombraron como Ponente y como la ley lo exige el día 30 de enero radique la Ponencia, esta Ponencia iba dirigida a la Comisión Tercera como el Presidente destinó que fuera la Comisión Tercera que le diera el primer debate a este proyecto, hasta hoy no se ha citado, no se la ha dado trámite, señor Presidente parece que no existe una voluntad política para Aprobar este proyecto, que es una herramienta sensible y que necesitamos nosotras las Mujeres que hoy en día estamos en situación de vulnerabilidad, tenemos en cuenta que las constancia no tienen réplicas. Gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
Tiene el uso de la palabra el concejal JUAN OSPINO

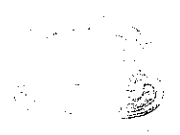
**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL JUAN OSPINO**

Presidente muchas gracias, me siento representado en gran parte con su discurso, con su planteamiento, además porque usted ha vivido la experiencia del Concejo no desde ahora, si no desde que se inició como joven, aquí JUAN CAMILO FUENTES, se hizo un camino en temas de los debates a la Triple A, la inclusión del tema de los animales, ha sido un férreo defensor de eso, Miembro de la Comisión de Presupuesto, donde de alguna manera se toman grandes decisiones, en materia Presupuestal que reivindican las banderas de lo que se planea en esta ciudad, por eso es importante Presidente, que usted continúe con esa labor, el Concejo no sólo estuvo en el 17 o en el 30 y está hoy en el 50, estuvo en el 3% cuando teníamos aquí y se acuerda que fue el Suscrito quien propuso en el año 2015, que se retirara una Veeduría de aquí del Concejo que no hacía sino un parlante de hablar mal del Concejo, de la Corporación, entre otras cosas una Veeduría pagada por algunos sectores gremiales, por eso es importante Presidente, que el Concejo salga a relucir las cosas grandes que se han hecho, yo lo decía al inicio, este no era el Concejo y encontramos de verdad, cuando entramos un Concejo paralizado, teníamos obras y no quise recordar, de pronto no fue el momento más apropiado cuando TOÑO, hizo la Proposición del debate del día de hoy, de cómo aquí en el Concejo doctora MARY, 07 veces se presentó el proyecto de Saneamiento de los Caños y 07 veces fue aplazado, escondido ese proyecto, tan beneficio para la comunidad, de igual manera el Concejo de Barranquilla, se dio la pela por generar grandes transformaciones, mire el Centro de Convenciones de Barranquilla, el centro de convenciones Barranquilla, nos lo presentaron 9 meses doctor SAMIR, no lo presentaron y no lo presentaban como un proyecto privado y nos dimos la pela, este Concejo de que se reconociera que las partidas que da el Gobierno Nacional, los aportes de la Gobernación y los aportes del Distrito, es por una entidad del Estado y existe un Acuerdo que protegió ese tema y tumbamos esa posición, después de sendas discusiones en este Concejo, el Alcalde ALEJANDRO CHAR, nos dio la razón, en un día de porqué le devolvían porque lo devolvían tanto ese proyecto, que de gran beneficio para el Centro de Convenciones, de igual manera comenzamos a hacer discusiones de fondo, como que el Carnaval de Barranquilla, doctor VILLAFANE doctor FUENTES, doctor TICO, estaba en manos de privados, pero las inversiones eran públicas, también comenzamos a afectar esas discusiones de ciudad muy importantes y hoy bueno la ciudad tiene más de un 40 y pico % de participación accionaria, tiene un equilibrio entre la Sanidad que debe de haber en el manejo de las relaciones, entre lo público y lo privado, pero también doctora MARY, recordará que

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

hicimos un gran debate con relación con el tema del manejo del Aeropuerto que también estaba concesionado y este Concejo aunque no tenía competencia es un tema de interés público y nos dimos la pela, para que el Aeropuerto recibiera las inversiones que hoy tiene y se están haciendo, de igual manera, este Concejo se dio la pela por mejorar su capacidad interna y yo he visto a todos los Presidentes preocupados en ese tema, tuve el honor de hacerlo en el 2016, en el 2015, el doctor ROJANO, en el 2017, el doctor CADENA, en el 2018, el doctor ÓSCAR DAVID GALÁN y el doctor JOSÉ TROCHA, que remató ese período, de igual manera el doctor JUAN JOSÉ VERGARA, que le puso la tachuela al tema e hizo un cierre que fue la acumulación del trabajo que se había hecho en los cuatro años anteriores y podría decirse también como bien lo precisó usted Presidente, en los años anteriores, pero obras que hoy marcan en esta ciudad, tuvieron la bandera del Concejo de Barranquilla y por eso yo aunque llegué un poco tarde hoy, porque tengo que decirle que los hábitos se pegan, yo era el Concejal, salvo 2 sesiones, el que más temprano llegaba aquí y me aburrí de esperar 2 o 3 horas que arrancarán las sesiones y que algunos llegaran y dijeran presentes y se fueran, hasta un sábado vine no había luz yo fui el que le informé al Presidente que en verdad no había luz aquí y era verdad, ya me toca retomar el hábito porque las buenas costumbres no pelean con nadie, hay que retomar el hábito y llegar temprano y ojalá también el hábito de convocar y empezar temprano, pues también sede para que se estimule ese aspecto, pero es bueno decirlo Presidente, que he visto y recibo con gratitud por decirlo, porque a uno le gusta que le hablen bien de su casa y la casa de nosotros el mayor tiempo es el Concejo, aquí pasamos gran parte del día y eso de establecer canales de comunicación, de establecer medio de comunicación, es bueno, porque gran parte de la responsabilidad de que la imagen del Concejo, de mucha gente que no conoce que se hace y cómo se Aprueban las cosas, pertenecen a que el Concejo no tiene las condiciones de comunicación y no tienen las inversiones para poder ser un poco más competitivo en el planteamiento de los procesos de comunicación que se hacen este Concejo, este Concejo fue el primer Concejo acreditado por el ICONTEC a nivel Nacional, yo sé que con el camino que usted lleva lo va a lograr este año también, porque ya van cuatro años consecutivos, dónde se reitera ese tema y ya el tema de los Quórum, el tema de las peleas por proyectos, se hacen discusiones que es diferente, pero ya no son las peleas que se hallan también en lo personal, yo creo que ese ambiente feo se acabó y yo en buena hora saludo que usted tenga esa disposición y que reconozca en lo de Barranquilla, cómo vamos en una construcción colectiva, yo le contaba a JUAN JOSÉ VERGARA, que debe sentirse satisfecho porque él hizo el cierre, a mí me tocó la apertura, lo que tuvieron en el medio, cada quien aportó su grano de arena, pero ahora tenemos el reto de seguir creciendo, ese es el problema cuando uno crece, cómo te sostienes y cómo avanzamos y eso tiene que ser una cuenta colectiva Presidente y por eso este tema de la inclusión, este tema del detener canales de comunicación masivo, como el canal del que usted está hablando por internet, no escuché muy bien, van a ayudar mucho en estos aspectos, pero sobre todo Presidente es que este Concejo asume su responsabilidad política, nosotros en algunos temas hemos avanzado, pero en otro también sufrimos el dolor de ciudad, hoy yo estoy muy triste con lo que va a pasar con la noche del Río, con lo que está pasando con los Museos de esta ciudad, museo cerrado, el sistema de Infraestructura cultural, está decaído en el Distrito de Barranquilla, porque a veces también nos vamos más al tema de preocuparnos por nuestra imagen que por las entidades que dirigimos eso hay que tenerlo también muy presente, Presidente estoy seguro que aprovechando como bien se ha dicho esta coyuntura de este pequeño reconocimiento que pocas veces le hacen el Concejo como entidad debe ser la oportunidad para que todos estemos comprometido a lograr un buen direccionamiento de la Corporación y eso no se va a significar que no tengamos diferencias, que no tengamos inconformidades, pero aquí podemos tramitar nuestras inconformidades y nadie se mata y aquí no estamos en la época en que los

MW

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

Vicepresidentes querían mandar más que los Presidentes, resulta que el régimen de la Corporación es el de Presidentes, los Vicepresidentes están para cuando esté ausente el Presidente, del resto no existe, sino para firmar el Presupuesto, ese es el rol de un Vicepresidente, ya cuando los elegimos tenemos que tener claro eso, pero también tenemos que tener claro que un Presidente es el Representante legal de una Corporación y luego cuando usted está siendo equivocado, o hace equivocar a un Presidente, está es deteriorando la imagen de la Corporación, debo saber canalizar porque inconformidades, manifestación de inquietudes, de liberaciones, siempre se van a presentar los grupos humanos y eso es lo natural que pasa, como tramitamos nosotros nuestras diferencias, es la clave del éxito en un liderazgo, finalmente Presidente, aproveche eso que va a ser con todo respeto y es a materia de sugerencia y desempolva uno de los Acuerdos que tenemos aquí y por ahí la señora PATRICIA, nos puede colaborar con ellos, en donde la comunicación o lo que tiene que aparecer del Concejo como bandera reivindicativa cada vez que se haga una obra pública se debe citar el número del Acuerdo que la Aprobó, por ejemplo si ustedes mañana Aprobarán, si nosotros Aprobáramos mañana el tema de Parques Mallorquín, debe aparecer el Acuerdo tal Aprobado por este Concejo del año tal, eso es bueno que lo desempolven Presidente, porque usted puede hacer un requerimiento a la oficina jurídica del Distrito de Barranquilla, un requerimiento a la oficina de Infraestructura para que le cumplan al Concejo con esas mínimas cosas que el Concejo pide, por lo demás Presidente, vamos por buen camino, no sólo porque lo diga por Barranquilla como vamos, sino porque se siente en el ambiente de la ciudad, yo soy poco dado porque esas muestras se aplica muy de escritorio, pero tiene su validez muy desde visiones a veces sesgada, pero tienen su legitimidad también y eso también es respetable y es una opinión que vale la pena escuchar. Muchas gracias Presidente.


**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Gracias Concejal OSPINO, también reiterarle no estaba presente, nosotros estábamos leyendo un informe de las nuevas estrategias que estamos realizando para conseguir mayor visibilidad, comunicar de mejor manera todo el trabajo que se hace en esta Corporación pública, porque nosotros de verdad, el Concejo ha sido muy fundamental y es la pieza angular para todo el desarrollo que se viene dando en la ciudad de Barranquilla, por eso para los Concejales que no estaban presentes, hemos creado unas nuevas estrategias que son medios digitales, lo que es la redes sociales, lo que es Instagram, Facebook, YouTube, el canal propio que tiene el Concejo para poder comunicar todo el trabajo que se viene haciendo y también el informativo del Concejo, que vamos a tener un noticiero, que va a recopilar la información con entrevistas, con reseña, con todo el trabajo que se hace durante la semana para poder tener una efectividad y eficacia al momento de comunicar lo que hacemos tiene la palabra el Concejal OSVALDO DÍAZ


**TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL OSVALDO DÍAZ INSIGNARES**

Muchas gracias, buenos días y un gran saludo para los amigos de las barras, igualmente a los medios, Honorables Concejales, ayer fue un día para mí de mucho aprendizaje, porque me di cuenta que todavía nos falta mucho por hacer en la ciudad de Barranquilla, ayer tuve la oportunidad de asistir a "Barranquilla cómo Vamos" un evento en el que se presentaron cifras de satisfacción y de no satisfacción en las diferentes localidades en general en la ciudad de Barranquilla y doctor JUAN CARLOS doctor RECER LEE, la zona más marginada en el Distrito de Barranquilla, con menos insatisfacción es la zona Suroriente, pero no solamente eso se demuestra que todavía no tenemos la equidad doctor, porque las tres zonas con menos satisfacción y donde menos se ha hecho obras en las zonas más pobres como es el caso del Suroccidente

*WV*

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

de la Metropolitana y del Suroriente, siendo más afectado el Suroriente, ustedes me escuchan va con la voz del corazón, con las ganas del sentimiento y con la fuerza de Dios que me da, que lindo escuchar que en sectores Rio Mar y el sector del Centro Norte Histórico que todos sabemos que por clasificación tienen una estratificación diferente a los barrios anteriormente mencionados hay un mayor satisfacción donde hay mayor donde hay mayor seguridad, donde hay mayores obras que se han podido realizar ahí y qué triste comprobar que nuestros barrios de Suroriente no hay Parques, dichos por ellos, no por mí, además no va a ver Parques, es donde menos hay oportunidad de Salud hay en el Suroriente de Barranquilla y no solamente en el Suroriente sino, en la Metropolitana y en lo que tiene que ver con la parte del Suroccidente, yo quiero señor Presidente de la Comisión del Plan, Honorables Concejales, que hagan parte o no del Plan que de aquí saquemos una directrices de mejor desarrollo y que quede en curso señor Presidente, así como usted le decía al señor Vicepresidente, porque es algo que nos atañe como miembros de esta Comisión del Plan que ahora sí miremos esa deficiencia que nos mostraron ayer de la que están padeciendo sobretodo sectores muy populares de la ciudad Barranquilla, sectores donde hoy todavía la educación no llega dentro del sistema educativo, no llega al 100%, donde hay un 70% de niños que están en el sistema, pero hay otro tanto que no están en el sistema educativo en el Distrito de Barranquilla, donde vemos que no hay un buen manejo de la pate preventiva de la Salud, por eso las enfermedades del Dengue que no tiene estrato porque ese mosquito no tiene estrato, se cría sobre todo en el agua limpia, ese trasmisor nosotros si lo padecemos, la gente que vive en nuestros barrios populares de la ciudad de Barranquilla, más no en otros barrios populares, no estamos haciendo prevención que es uno de los planes que hay que meter dentro del Plan de Desarrollo, las construcciones de Infraestructura, para mejorar las condiciones de vida y de satisfacción de la gen barranquillera, no es posible que hayamos mejorado en parte sectores, como la Avenida del Río, como el Malecón, pero sabiendo nosotros que tenemos deficiencia en Arroyos, en caños, como tenemos el caño que pasa por tu sector, el caño de la ahuyama, donde ahí no se puede cultivar ni una ahuyamita aunque se denomine el caño de la ahuyama, donde nosotros tenemos que mejorar el medio ambiente de este sector, donde ideas como la de usted doctor GALAN podemos darle un mejor sostén poniendo arborización en toda la parte superior del barrio Rebolo, que crea mosquito, tenemos que mejorar y que quede consignado porque aquí no es para sacarle una ventaja política en nada al mejor desarrollo para nuestra ciudad, aquí es para mejorar las condiciones socio económicas, medio ambientales y culturales de nuestra ciudad Barranquillera. Lo que quiero decirle señor Presidente es que este partido cambio Radical va a estar ahí al frente junto con ustedes porque aquí no vamos a mirar partidos, aquí vamos a mejorar en la hegemonía ciudadana de la gente que tiene más padecimientos de lo que hemos mencionado. Por eso señor Presidente yo quiero que en ese plan de desarrollo que usted tan bien ha manejado porque bajo mi Presidencia que le di la tutoría y relatoría logramos montar mensajes para hacer plan de desarrollo los cuales son los que están hoy día y que hayan hecho que el Concejo de Barranquilla tenga una reivindicación ante su pueblo, ante su comunidad, sobre todo ante su comunidad más necesitada. Los invito a todos los honorables Concejales, ustedes lo oyeron ayer a los amigos, aquí no miramos estratificación ni barrios, aquí miramos el mejoramiento de ellos, ustedes vieron cuando dijeron, los problemas quienes los tienen, los niños, el desempleo los jóvenes sobre todo de este sector marginado de la ciudad donde tenemos sectores como Rebolo, que aquí lo hemos marginado nosotros porque los hemos estigmatizado cuando sabemos que en Rebolo hay personas de bien, personas que pueden seguir construyendo ciudad, porque la ciudad de Barranquilla se ha logrado levantar, sostenerse construida desde los sectores más populares de la ciudad de Barranquilla porque afortunadamente son los que dan los votos. Y yo si le doy gracias a Dios porque yo comencé en este siglo a ser Concejal de Barranquilla y en

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

realidad si he visto que ha crecido y no ha crecido solamente porque haya administradores adecuado o acertadamente elegido sino porque los Concejos que han venido de ese momento aquí en la ciudad de Barranquilla han tenido las ganas y clamor para poner el énfasis sacar la cara adelante, esta propuesta que hace que Barranquilla hoy sea una ciudad donde también está viviendo Dios pero Dios nos dice en ese plan de desarrollo metamos las situaciones que yo no he podido realizar. Vamos hacerlo y yo pienso que desde ya debemos ponernos señor Presidente en la comisión del plan a ir a los diferentes sectores a buscar el mejoramiento de lo que necesita nuestra ciudad y yo le voy a pedir a Barranquilla como vamos que me entregue un informe total para saber los sitios específicos y donde vamos a ir porque tenemos que mejorar y hacer que el Barranquillero viva con mayor satisfacción. Muchas gracias señor Presidente.

**VICEPRESIDENTE: MAURICIO VILLAFÁÑEZ JABBA**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN JOSE VERGARA**

Buenos días a los Concejales, a las barras, a los medios de comunicación, a todo el personal administrativo del Concejo de Barranquilla. De verdad yo me quiero referir también porque señor Presidente usted sabe que el año inmediatamente anterior fuimos el Presidente del Concejo la ciudad de Barranquilla con nuestra Mesa directiva, la doctora MARY DE CHAIN, el doctor RUBEN MARINO y a mí me han abordado medios de comunicación desde el día de ayer, me pregunta señor Presidente que a qué se debe esa calificación del Concejo de Barranquilla en el año inmediatamente anterior, que a qué se debe y por qué el Concejo subió de un 18% a un 50% de percepción de favorabilidad. Yo pienso que primero nos están conociendo mucho más, pero segundo que están hablando muy bien del Concejo; tengo que decirlo como lo dije hoy en emisora Atlántico que esto no fue un trabajo solo de nuestra Presidencia, esto un trabajo de los Presidentes que me antecedieron a mí durante los 4 años anteriores cual fue el doctor JUAN CARLOS OSPINO quien inicio como el mismo lo dijo, cuál fue el doctor CADENA que también aprendimos de él. el doctor GALAN y el doctor JOSE TROCHA. Que estuvieron como Presidente del Concejo y entonces nosotros retomamos de todos estos Presidentes cuales eran las fortalezas de ellos pero que teníamos que mejorar, y empezamos nosotros a mirar y construir un plan de trabajo aquí en el Concejo de la ciudad de Barranquilla. Cuando empezamos a construir un plan de trabajo nos dimos cuenta que como lo dijo el doctor BOHORQUEZ y que como todos lo sabemos que este Concejo no tenía las condiciones, que ni siquiera los periodistas podían estar tranquilos, con buenos aires acondicionados y muchas cosas más. Que a veces nosotros nos Presidente con un bafle nos agarrábamos la cabeza, cosas tan mínimas que logramos nosotros ver porque es que cuando usted quiere cambiar a una persona, cuando usted quiere que su hijo cambie, tiene que cambiar usted, cuando usted no es ejemplo para su hijo como le va a pedir al hijo suyo que tenga un comportamiento diferente. Entonces nosotros miramos que teníamos que empezar a cambiar desde adentro del Concejo de Barranquilla y es nos dimos cuenta que teníamos que dignificar la labor del Concejal, que teníamos que dignificar las instalaciones del Concejo, y ustedes hoy lo dicen que estas instalaciones no están adecuadas pero si les tengo que decir que antes estaban mucho peor de lo que tenemos hoy en día, que hoy doctor CRISSIEN aquí bajamos 5.000 mil cucarachas que donde estaba la doctora MARY sentada si nosotros no tumbamos este cielo raso aquí y le colocamos esta iluminación, a usted le hubiese pasado un accidente. Qué aquí el Concejo de Barranquilla no tenía unos baños para las personas invitadas que venían aquí adecuado, nosotros le dimos la dignidad a las personas que hoy llegan al Concejo, no es lo mejor que tenemos, pero si hicimos bastante. El Concejo de Barranquilla no tenía en su presidencia un baño adecuado y lo adecuamos porque aquí teníamos un Concejal como el doctor CARBÓ que tenía silla de ruedas y teníamos nosotros que levantarlo porque había un muro para que fuera al baño. La

WW

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

sala nuestra de Presidencia no servía para nada, cogimos y la arreglamos, pero saben que señores Concejales donde ustedes están sentados hoy esas sillas tenían más de 8 años, nosotros las cambiamos, tienen un año y están en perfecto estado; las que cambiamos de aquí y se las dimos a los empleados y las mejoramos, le dimos dignidad también a los empleados de aquí administrativos del Concejo de Barranquilla. Hoy cada empleado del Concejo cuenta con un buen computador, una buena sala de informática. Entonces señor Presidente como usted estuvo ahí también porque yo les tengo que agradecer una cosa, hay que agradecerle a la doctora MARY que está aquí, al doctor OSVALDO DIAZ, al doctor JOSE TROCHA, al doctor JUAN CARLOS OSPINO, el doctor GALAN, el doctor RECER LEE PEREZ, al doctor FREDDY BARON y a usted Presidente pero usted también contribuyó a que eso se hiciera pero a veces eso no se ve porque no hay presupuesto en el Concejo porque es muy difícil pero nosotros nos dimos la tarea y hoy porque les voy a decir una cosa a ustedes periodistas y a las barras porque cuando usted ora en privado Dios le bendice en público y hoy nosotros los Concejales de Barranquilla que estuvimos los años anteriores y esta Presidencia y la mesa directiva Dios le está dando en público un reconocimiento que pasamos de un 18% a un 50%. Entonces si les digo una cosa, todas las personas nuevas que están aquí, que tienen unas ganas de sacar adelante el Concejo, que usted hizo ahora mismo unas medidas y sacó adelante cosas que se van hacer entonces también yo y los Concejales viejos porque nos llaman los Concejales viejos, todos los Concejales viejos vamos aportarle a usted para que esto sea una realidad y de seguro que este Concejo pasará de un 50% a mucho más pero tenemos que trabajar en eso, tenemos todo este año para trabajar pero quiero decirles una cosa cuando nosotros nos dimos cuenta que teníamos que hacer un cambio aquí al interior del Concejo como cuando usted tiene que corregir a su hijo tiene que darle buen ejemplo y nosotros empezamos eso. De dignificar a las personas, a trabajar con los periodistas que están hoy aquí que son nuestros amigos que se dieron la pela por nuestra Presidencia y la pela por la Presidencia en los 4 años anteriores, entonces nos dimos cuenta que teníamos unas redes y una personas de comunicaciones que trabajaron muy bien con nosotros y entonces empezamos a ver que los debates aquí en el Concejo de control político no los hacían los Concejales sino la ciudadanía, cuando la ciudadanía nos dijo que teníamos que ir al eco parque de la Victoria allá estuvimos escuchándolos la queja y problemática, cuando la ciudadanía nos dijo que había una problemática con los hoteleros de la ciudad de Barranquilla allá nos fuimos donde los hoteleros de Barranquilla y escuchamos su problemática, cuando la ciudad nos dijo que teníamos que reconocer y hacer una sesión descentralizada recuerdo yo allá en el periódico la Libertad. Aquí los debates que se hicieron por todas las páginas. Nosotros estuvimos y pensamos que el Concejo teníamos que llevarlo a la calle, que como decía nuestro eslogan "un Concejo más cerca de ti" eso fue lo que le dio el resultado al Concejo el año pasado, el Concejo estuvo más cerca de las comunidades como se usted también lo va a lograr señor Presidente. Eso fue lo que dije en los medios de comunicación, la ayuda de todos los Presidentes que me antecieron fue fundamental y que nos vean y nos vean con unos ojos totalmente diferentes, eso es importante para el Concejo de la ciudad de Barranquilla. Nosotros aportamos nuestro grano de arena, no solo que quieran decir por ahí es que los viejos son malos, no, los viejos hemos estado aquí 12 años aprobándole proyectos que van en beneficio de la ciudad de Barranquilla. Nosotros no cortamos cintas los Concejales de Barranquilla, ni aparecemos en las páginas, pero si cortamos una cinta de la remodelación que le hicimos al Concejo de la ciudad de Barranquilla, la dignidad que le dimos al Concejo, esa cinta es la única que hemos cortado nosotros aquí, ojalá ustedes vieran cual era la cocina que tenía el Concejo de la ciudad de Barranquilla, y le digo pásese por la cocina para que vea que no le envidia nada a la de una casa estrato 3, 4 y 5 de Barranquilla. Organizamos el Concejo. Y yo si le voy a agradecer Presidente porque muchos de los jóvenes nuevos que están aquí tienen unas ganas de salir adelante y

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

sabemos que esto lo podemos llevar mucho hacia adelante, este 50% lo tenemos que subir porque con eso que usted ha dicho ahí lo vamos acompañar, los viejos como los nuevos vamos integrarnos para hacerlo. Yo quiero hacerle a cada uno de ustedes una entrega los Concejales de Barranquilla de esto, es la gestión que hicimos el año anterior para que ustedes se den cuenta de todo lo que logramos en el Concejo. No se metan el cuento ni crean que todo es malo, no, este Concejo que ha estado durante 12 años le ha dado dignidad al Concejo de Barranquilla, pero también ha acompañado a los Alcaldes de turno, a la doctora Elsa Noguera, Alejandro Char y ahora vamos hacerlo con nuestro Alcalde Jaime Pumarejo porque nos hemos dado la pela con nuestro Alcalde para seguir contribuyendo al desarrollo de la ciudad. Muchas gracias señor Presidente.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO  
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ**

Nuevamente gracias Presidente. Felicito a quienes vienen construyendo su historia en el Concejo de la ciudad estos años, que por fin Barranquilla como vamos les hace un reconocimiento, que bueno. Qué bueno en una fotografía de un momento se haga este reconocimiento y yo creo que es válido, el órgano de control político ha cumplido con las tareas que la constitución y la ley le ha entregado; yo estuve brevemente en el 2017 y en medio del fragor de mi discusión de mi llegada al Concejo percibí cosas como eso. Sin embargo, yo no me voy a referir a eso, voy hablar de unos apartes, a propósito de haber traído a colación esta fotografía de Barranquilla como vamos que fue tomada entre el 16 de septiembre y el 15 de octubre del 2019, en medio del gran debate electoral. Eso de por sí a mí ya me generó una prevención frente alguna información como es normal, sin embargo, yo creo que es absolutamente indispensable resaltar unos elementos de esa información que viene siendo persistente en el tiempo. Me refiero a esa parte que tal vez la euforia no nos permite ver o que algunos hábilmente intentan ocultar con otra información. Yo me refiero a algunos elementos, no han podido en esa encuesta que se lleva a cabo con 1.068 ciudadanos Barranquilleros y Barranquilleras lograr torcerle el pescuezo a temas tan sensibles de ciudad que no hemos logrado superar como corresponde. Ese informe de ayer por cierto me llamaba la atención cuando el expositor llegaba a estos puntos como daba o intentaba forzosamente unos giros. Ya cuando uno tiene contacto cotidiano con la gente entiende que el cuerpo habla, entonces usted puede estar diciendo y por eso tal vez en los textos sagrados se dice puedes tener el lenguaje de los ángeles, entonces veía la actitud del expositor de que nos explicaba la información pero en esos ítems tragaba en seco porque hay unos temas que son la deuda pendiente que no se ha pagado con la ciudadanía. Fíjense se siguió en lo compleja de la inseguridad en Barranquilla, de la violencia, en todas las mediciones de barranquilla como vamos analicémosla desde el 2008 hasta acá se insiste con pernicia en ese tema y es que es un tema no superado y que por el contrario cada vez se nos vuelve más profundo, complejo y problemático; y en esta ocasión me llamo la atención que se hablaba del hambre en Barranquilla, de la desnutrición en la ciudad, del rezago producto del abandono del suroriente, ya es evidente no lo pueden ocultar, de la violencia que surge del suroriente especialmente, sin negar lo que pasa en la Metropolitana, suroccidente pero también hay un elemento que intentaron ocultar hábilmente y es que todo no todo Riomar es estrato 5 y 6, hay cordones de miseria y en Norte Centro histórico. Usted lo citaba ahorita en medio de la opulencia de grandes obras como la avenida al Río, el corredor portuario, está la miserable violencia que se ejerce en Bendición de Dios, ahí hay hambre, hay falta de oportunidad, ahí no está la ciudad de la que hablan otros y este informe por supuesto lo intentó presentar con una tinta, pero no lo pueden ocultar. Fíjese se sigue insistiendo perniciosamente de la informalidad y de la falta de empleo en Barranquilla, y claro no los quisieron presentar como un problema de las políticas, del problema macro económico o del gobierno nacional. Ahí es donde tragaba en seco porque eso no eso

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

no es totalmente así y curiosamente me llamo poderosamente la atención que en esa fotografía que es la encuesta de los graves problemas de salud que vienen padeciendo niños entre 0 y 5 años, y graves problemas de asistencia a la educación de menores. Ósea ni siquiera ese informe que uno siente y lo digo con mucho respeto, que con toda la crudeza quieren llevar al optimismo, claro es que los Barranquilleros somos optimistas enfrentamos al mundo con una energía que nadie más tiene, superamos los problemas, pero eso no quiere decir que esa realidad no exista, está ahí. Y está ahí pese a la persistencia de 12 años de gobierno con unas políticas y unos servidores públicos. Yo creo que eso hay que revisarlo concienzudamente, ¿quiénes en estos doce años, dentro del gobierno realmente han cumplido con su deber constitucional y legal y han sido humanistas para resolver esos conflictos? Miren lo que nos acaba de pasar hoy, un irrespeto al Concejo de la ciudad, a la directora de EDUBAR le hice una simple pregunta, ya no me hable de las macro obras, dígame qué va a pasar con las miles de personas, los seres humanos que están sacando de Bendición de Dios y de La Loma, y no vino a respondernos el cuestionario, fue tan irrespetuosa e irresponsable que ni siquiera el 10 de Febrero presentó su informe como se le estaba exigiendo. La ciudad que necesitamos ya no es solo aquella que avanza en desarrollo y crecimiento económico, no, esa la necesitamos, pero tenemos que llegar a la etapa necesaria e indispensable de respetar e invertir al ser humano en su calidad de vida y su dignidad, sino entonces vamos a seguir registrando los hechos que seguimos registrando, una ciudad donde se asesina mujeres, donde se mueren niños no por causas naturales, donde su movilidad es un desastre. Ya voy a terminar con esto, es que me llamó poderosamente la atención ese informe cuando dice que el 91% de los encuestados está de acuerdo con el transporte informal, claro, ocultando que la gente no acepta tan fácilmente el transporte formal, cuando se dice que la gente a veces prefiere el transporte informal, es porque no está funcionando como corresponde la formalidad, y si no está funcionando la formalidad, algo hay que hacer, porque yo sí creo que las ciudades crecen con visión cosmopolita con un transporte público adecuado y si no, no competimos. Entonces yo, al tiempo que celebro que por fin se haga algo de justicia en ésta encuesta a favor del Concejo, creo que esto nos propone unos retos más fuertes, la etapa que debe vivir la ciudad ya no es solo la de enarbolar las grandes obras, sino que con grandes obras, con crecimiento y desarrollo económico, se pone de acuerdo con la dignidad humana, la hace respetar, invierte en la gente y desactiva la violencia, no con factores violentos, sino que la desactiva invirtiendo en esa dignidad, en ese ser humano, en su cultura, en su recreación, en su deporte, ahí es donde creo que tenemos que avanzar, porque si no, vamos a seguir entregando herramientas del Concejo, vamos a seguir produciendo Planes de Desarrollo, vamos a seguir modificando los Planes de Ordenamiento Territorial, pero en una nueva encuesta de estas que se nos presentan en la ciudad, van a seguir mórbidamente estos resultados y efectos; creo que la tarea es importante, creo que es el momento, creo que tenemos que pasar a la siguiente etapa o nos quedamos celebrando la construcción de infraestructuras o le salimos al paso de manera humanista a los problemas sociales de Barranquilla, que ni siquiera ésta encuesta ha podido ocultar. Gracias Presidente.

**PRESIDENTE (E):**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSÉ TROCHA:**

Muchas gracias señor Presidente. Es para dejar una constancia y éstas no se discuten. La constancia va referente a una composición conceptual, a lo cual el doctor GALÁN, en muchas oportunidades... me la recuerda, porque es de mi recurrente uso, se llama Sustantividad Política, llevo 4 años diciéndolo aquí, ¿Y qué es la Sustantividad Política? La Sustantividad Política va referida a dos temas en concreto, el primero, en la instrumentalización del espacio de poder político, y la segunda, va sumando al peso

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

político o al actor, esa sumatoria te permite a ti conformar una sustantividad política, y esa sustantividad política es la libertad de acción instrumentalmente frente a los temas que se plantean en éste Concejo frente a los proyectos de acuerdo, frente a cada uno de los temas que allegan a ésta corporación que son del interés de la ciudad. Voy a referirme primero a la parte instrumental doctor GALÁN, yo no soy instrumento de nadie y estoy hablando como miembro de la Comisión Tercera, yo soy instrumento de otras cosas doctor BOHORQUEZ, soy instrumento de algo que usted mencionó, yo soy instrumento porque creo en la igualdad entre desiguales, creo en más estado menos mercados, yo soy instrumento de la sociedad económica amigos del país que me formó, yo soy instrumento del modelo serapino de la economía, formado por John Stewart Mill, yo crecí frente a ese árbol genealógico grandísimo que formó parte del mundo que impulsó RAFAEL URIBE, yo soy instrumento de mi fundamentación ideológica y soy instrumento de mi representación, que es la otra parte a quien represento, yo tengo una formación ideológica, y soy instrumento de la formación ideológica, económica y de un modelo de interpretar la sociedad, pero además de eso, yo no represento ningún poder superior aquí, yo represento a la ciudadanía, la que ha creído que yo tengo una formación ideológica que puedo colocar al servicio de los barranquilleros en la búsqueda de mejores condiciones de vida o mejor vivir, del que habla OSVALDO DÍAZ, para los barranquilleros, y la mejor forma es mi desempeño al interior de ésta corporación, en la cual pongo en función esa sustantividad política cada vez que me llega un proyecto de acuerdo, un debate o un tema de la ciudad, y como lo he venido haciendo doctor OSPINO, que solo Dios Todopoderoso y la ciudadanía, ningún Senador de la República me ha venido aquí a colocarme los votos a través de una entidad, ni a través de secretarías ni de empresas, yo soy Concejal gracias a la ciudadanía, gracias a que cree en unos postulados ideológicos que yo le he salido a vender a la ciudadanía en términos políticos, y a mí me han dicho que sea responsable en mi ejercicio como Concejal, y como Concejal miembro de la Comisión Tercera soy juicioso, y ahora viene el peso específico, y el peso específico en términos políticos usted se lo va ganando en el ejercicio de la corporación como Concejal, con los debates, con el estudio, con la dedicación, con las posiciones que asuma y yo he sido supremamente juicioso, y a Dios gracias, me lo ha vendo reconociendo la ciudadanía, los periodistas, los amigos, los colegas los reconocen, que soy supremamente acucioso, juicioso, estudioso de todos los proyectos y proposiciones que allegan a la corporación y doy el debate, investigo y estudio todo, porque así tengo que ser, instrumental para la ciudadanía. Como miembro de la Comisión Tercera y en ejercicio de esa responsabilidad he demostrado, no solo en los proyectos que presenta la Administración, que ayude a mejorar esos proyectos, que sean viables jurídicamente, que colmen las expectativas de la ciudadanía y que alcance el interés máximo de quien los presenta; lógico sería señor Presidente, que cuando los proyectos de acuerdo tienen problemas en su formulación, sea de orden jurídico, económico o conceptuales, también me gusta estudiarlos más para buscarles una salida, y cuando encuentro un proyecto de acuerdo que tiene múltiple salida, yo voy guiando a mi equipo de trabajo, le digo estudie por aquí, métase por aquí, tratemos de resolver éste problema jurídico para sacar adelante el proyecto sea de un colega o de la Administración. Eso hace la Comisión Administrativa, somos juiciosos, y los términos, ahí está el Reglamento Interno del Concejo, ahí está la ley, nos da unos términos y si nosotros en determinado momento no somos cumplidores de los términos legales para el estudio y la discusión de un proyecto de acuerdo, hay unas autoridades competentes que nos vigilan, tenga usted la absoluta seguridad señor Presidente, para concluir, que el ejercicio de la sustantividad política de ésta comisión, que es una comisión que está compuesta por Concejales supremamente formados, en ésta comisión está la doctora HEIDY BARRERA, quien me envilece cada vez que interviene, en ésta comisión hay miembros del partido Centro Democrático, hay miembros del Partido Conservador, ahí está el señor Presidente, miembro de la Comisión Administrativa. Por último, dejo la

WV

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

constancia que ésta comisión y en lo personal, seré supremamente riguroso como lo he venido haciendo, en el estudio de cada uno de los proyectos que lleguen a la comisión, dándole cumplimiento a la directiva constitucional, que dice que los proyectos de acuerdo tienen que estudiarse de manera técnica y acertada en sustancia de materia. Muchas gracias señor Presidente.


**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

Yo creo que, para poder darle orden a ésta sesión, hay una constancia presentada por la doctora MARÍA HENRIQUEZ, es un tema de procedimiento. Hay un proyecto que está radicado, yo creo que el Presidente de la Comisión Tercera en su buen saber y entender, le dará trámite lo más pronto posible, el proyecto fue radicado, sino, ya está designado el ponente, el Presidente no tendrá ningún inconveniente y darle trámite al proyecto. Entonces, para poder continuar y no darle más ondas a un proceso que tiene un trámite, el proyecto está radicado, la ponencia está radicada, creo que el Presidente tiene toda la voluntad de convocar a la sesión a la Comisión Administrativa, para sacar ese proyecto que está reclamando la ciudadanía. Yo creo que ese tema ya está suficientemente ilustrado para no generar más discusiones que son propias de la corporación.

**TIENE EL USO DE LA PALABA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA VERGARA:**

Buenos días. Presidente, yo sí quiero dejar una constancia, porque evidentemente como mujer, estoy bastante interesada que las políticas públicas de las mujeres, los concejos consultivos, la Secretaría de la Mujer que tanto estamos pidiendo aquí, el doctor RICHARD FERNANDEZ, la doctora MARÍA y mi persona, se pueda dar, a través, como lo decía el doctor TROCHA, de un buen estudio, un buen debate en la Comisión Administrativa a la cual yo también pertenezco, y tendré la disposición señor Presidente, de sacar adelante todas las iniciativas, como lo dijo el doctor TROCHA en el resumen de su intervención, "somos instrumentos del pueblo", desde mi punto de vista, como somos instrumentos del pueblo, yo espero que el señor Presidente ANDRÉS RENGIFO LEMUS, a pesar de ser un Concejal de oposición, tenga la voluntad política de apoyar un proyecto que va a apoyar a las mujeres barranquilleras que va a contribuir con el empoderamiento femenino; yo quiero pensar que el doctor ANDRÉS RENGIFO tiene la voluntad, y que lo que está sucediendo señor Presidente, con los tiempos, que están totalmente reglamentados en nuestro esta estatuto o Reglamento Interno, yo quiero pensar Presidente y queridos colegas, que el doctor ANDRÉS RENGIFO no se conoce el reglamento, y no que no tiene la voluntad política y no ha hecho la citación que debe hacerse, porque señor Presidente, el Artículo 71 nos establece los tiempos; desde el día 7 de Enero, la doctora MARÍA HENRIQUEZ presentó ante la presidencia el proyecto, teniendo en cuenta que hasta el día 18 de Enero se eligieron las comisiones y el 22 de Enero se eligieron los Presidentes, el 3 de Febrero se presentó y firmamos los siete Honorables Concejales el recibido en la Comisión Administrativa, el Reglamento Interno te habla de dos días, desde el 3 de Febrero a la fecha han pasado más de dos días hábiles. Yo sí quiero reclamar señor Presidente, que por favor en cabeza del Presidente y Vicepresidente de ésta comisión, se le dé trámite y el primer debate correspondiente a éste proyecto tan importante que va a ayudar y a engrandecer el trabajo de la mujer en Barranquilla, porque eso es lo que venimos a defender acá, lo decía el doctor TROCHA y estoy de acuerdo, nosotros somos instrumentos del pueblo, y la Comisión Administrativa como instrumento del pueblo, tiene la obligación de salir a dar el debate pertinente a éste proyecto de acuerdo y más porque se cumplieron los tiempos, yo quiero pensar que no es un tema que el Concejal es de oposición y no quiera sacar adelante el debate, quiero pensar que desconoce el Reglamento Interno y para eso lo puede leer y darle trámite al proyecto. Eso era todo Presidente.

MV

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**

**TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN:**

Gracias Presidente. Me preocupa la forma como se vienen manejando los temas, porque en la Plenaria del Concejo no se puede plantear una discusión respecto al trámite propio de la corporación, me parece sin sentido y no voy a referirme mucho a eso. Yo sí quería dejar una constancia, porque es importante lo que se ha visto y se ha dicho, tengo la bendición de dedicarme a la investigación, de poder leer los documentos, inclusive, a veces participo en foros, discusiones, en conferencias donde hay personas de diferentes partes del mundo a través de estos sistemas y he podido conocer lo que se ha dado en la ciudad de Barranquilla, a veces no asisto a algunas cosas de manera voluntaria, sobre todo porque doctor CRISSIEN, esto de las estadísticas y las encuestas, decía un dirigente muy importante del país: "Son muy bonitas, pero lo importante es saber cómo se hace", porque la orientación de esas encuestas pueden dirigirse de acuerdo a como uno pregunte. Por ejemplo: Si usted hace una encuesta para saber cuál es el mejor Concejal de Barranquilla y va al barrio Las Malvinas, seguramente el mejor Concejal de Barranquilla será el doctor JUAN OSPINO, si va al barrio Las Nieves, el resultado será distinto, de pronto le dicen que el mejor Concejal es el doctor RECER LEE PÉREZ; si usted va al barrio El Campito y hace la encuesta, le dicen que el mejor Concejal es ANTONIO BOHORQUEZ, si va al barrio Montes o al barrio Chino, como popularmente se conoce en la ciudad de Barranquilla, barrio que le dio alegría a muchas generaciones, le dirán que el mejor Concejal es el doctor OSVALDO DÍAZ, que no pregunten por Villate, porque voy a actuar en causa propia y no me parece bien, en el barrio El Pueblo pregunten por el doctor VERGARA y le dirán lo mismo. Uno tiene que mirar eso con diferentes lentes, la persona que hoy está ahí en esa entidad es una persona muy seria, muy académica, juiciosa y responsable, por lo menos yo doy fe de eso, conozco su trabajo y su rigor académico, el doctor FERNÁNDEZ, pero me parece importante que se destaque esa labor del Concejo, entre otras cosas porque doctor OSVALDO DÍAZ, yo he sido una persona que siempre ha defendido la institucionalidad del Concejo, hoy me preocupa que por actitudes particulares quiera afectarse, a mí me tocó defender la institucionalidad del Concejo en una coyuntura muy delicada del país, pero quiero decirle doctor VERGARA, doctor OSVALDO DÍAZ, ustedes que han sido Presidente del Concejo, que ésta corporación tiene una gran historia, y que muy difícil doctor RECER LEE, nosotros no vamos a alcanzar niveles de aprobación de la ciudadanía, el 90 o 95%, porque nosotros no tenemos las herramientas ni los elementos para hacer eso, así usted, doctor FUENTES, haga lo que quiera, así haga 27 informativos, 17 revistas, 47 redes sociales, lo que usted quiera, el Concejo no va a alcanzar esos niveles de aprobación, pero nosotros que somos actores políticos y que ayudamos a escribir la historia, si tenemos que decir doctor OSPINO, muchas cosas de la ciudad, tenemos que decir que éste Concejo ha estructurado los grandes proyectos que le han cambiado la vida a Barranquilla, programas como "Todos al Parque", ésta es la sala de parto donde han nacido doctor CRISSIEN esos más de 150 parques RECER LEE que hemos hecho en Barranquilla, es porque el Concejo ha hecho que aquí en esta sala de parto naciera ese gran proyecto que le ha cambiado la vida a las familias Barranquilleras, (inaudible) programa doctor TROCHA como la garantía de la seguridad alimentaria es gracias al Concejo de Barranquilla, es que aquí en Barranquilla nosotros hemos estructurado un proyecto de acuerdo los Concejales para garantizarles la seguridad alimentaria a los niños de Barranquilla, y eso es gracias a la discusión de este Concejo, porque mientras en otras partes del país los niños doctor OSVALDO que usted tanto defiende ( inaudible) alimentaria, esa ha sido una labor en el Concejo de Barranquilla, el proyecto del gran malecón eso cinco kilómetros en recuperación del espacio público para los Barranquilleros, aquí tuvimos las discusiones que usted quiera doctor OSPINO para estructurar el proyecto del malecón, doctor TROCHA aquí construimos el proyecto que más de cuarenta instituciones hospitalarias

AV

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

en la ciudad, desde el primero al cuatro nivel tengan la posibilidad y ha sido una discusión inclusive (inaudible) atención del estrato uno y dos en materia hospitalaria y que han demandado inclusive las estampillas que nos permiten a nosotros tener los recursos suficientes para construir los diferentes pasos y caminos que hoy le brindan atención a los más pobres de Barranquilla, de los estratos uno y dos más de 40 (inaudible) hospitalarias de primero a cuarto nivel que brindan una atención digna en salud doctor OSVALDO, eso es obra de este Concejo (inaudible) que sea a dado la pela que inclusive ha aguantado las investigaciones que algunos gremios de la ciudad orientan hacia al Concejo de Barranquilla que ha defendido las demandas que le han puesto a esta estampilla que le sirve a los más pobres de Barranquilla, que me parece avece una actitud egoísta de quienes más tienen y no quieren ayudar progresivamente doctor FUENTES a los más pobres, este Concejo doctor TROCHA permitió la realización de los juegos centroamericanos y del caribe, que no tenía un gran apoyo del gobierno nacional y que aquí estos Concejales dieron las garantías, dieron las posibilidades para que se hicieran los juegos centroamericanos de lujo y para que hoy la ciudad señor Presidente tenga la posibilidad de tener tres escenarios deportivos de gran calidad, como el parque de raqueta, como el coliseo SUGAR BABY ROJAS, como el estadio EDGAR REINTERIA, como el COMPLEJO ACUÁTICO, como el ROMELIO MARTINEZ, como el ELIAZ CHEWIN, como el estadio MODERNO que eran muladares, eran adesios, rinconeras, escondites de delincuentes, de droga, y mostros lo hemos convertido, hoy este Concejo en entornos seguros para la comunidad Barranquillera, hoy le hemos cambiado la cara, hemos hecho la posibilidad de que eso lo disfruten hoy los Barranquilleros, hemos hecho un programa que lo estructuro el Concejo de la ciudad, como Barranquilla sin arroyos que le permite hoy y le devuelve la dignidad al Barranquillero en muchos sectores de esta ciudad, que quedaban atrapados en medio de la lluvia, y sus niños no podían ir a las escuelas, que muchos de esos arroyos como el arroyo de la 21 se llevaron la vida de muchos Barranquilleros, y eso ha sido gracias a la gestión de este Concejo, hemos hecho un proyecto de alivios tributarios para los deudores morosos, no solo de los ingresos tributarios en Barranquilla también de lo no tributarios, para las madres comunitarias de los hogares de Bienestar, exención del 100% del pago del impuesto predial, obra de quién? Propuesta de este Concejo, propuesta para la exención del 90% del impuesto predial y de todas las contribuciones en la ciudad de Barranquilla para las casas patrimoniales de la ciudad, obra de este Concejo, para los deudores morosos de todos los impuestos Distritales del 90% en los intereses moratorios, obra de este Concejo, este Concejo doctor CRISSIEN, tiene una historia importante, para que la gente sobre la historia construya un nuevo camino, para que la gente pensando y mirando la historia no cometa errores, doctor RECER LEE y aquí yo podría horas hablando de los grandes proyectos que ha hecho el Concejo, pero horas y horas, aquí hemos hecho debate de control político de gran escala, es que el Concejo no acaba de empezar hace dos días, aquí cuando el doctor FUENTES como JORGE ZALAMEA era el censurado en el Distrito de Barranquilla, este Concejo lo protegió, los Presidentes del Concejo lo protegieron, porque el doctor FUENTES era el vetado, el censurado, el opacado por los temas que traía al Concejo, y usted sabe doctor VERGARA distinto a los que otros querían, lo arropo, le permitió al doctor FUENTES adelantar debate de control político porque aquí nosotros creemos en que las personas no pueden vilipendiarse, no pueden obstaculizarse por su forma de pensar, es que eso es lo que nos ha traído mucha violencia doctor FUENTES en la historia de este país, que la gente por lo que piensa es censurada, es vilipendiada, y muchas veces asesinada doctor OSVALDO DIAZ y aquí en esta Presidencia de estos cuatro años que pasaron particularmente en la presidencia mía vimos las oportunidades de hacer los debates de control político que se requerían, el doctor FUENTE hablo incansablemente del tema de TRIPLE A y no venían los funcionarios y los volvíamos a citar para que el pudiera hacer su debate, y le dábamos las plenas garantías para

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

que pudiera ser esos debates, el tema de eco parques lo apoyamos aquí en el Concejo, allá visitaos con el programa Concejo a la calle que nosotros implementamos, estructuramos un proyecto de acuerdo como el proyecto de tu parque, el doctor FUENTES le decía yo como veía otros Concejales, no tengas temor trae el tema de los animales acá el Concejo, y le decía presenta el tema de los animales que nosotros te ayudamos a sacarlo adelante y aquí contrario a lo que algunos pensaban le dimos toda las garantías al doctor FUENTES para que sacara adelante el debate, aquí pudimos hacer debates importantes, que hoy es importante volverlos a hacer doctor FUENTES, porque le voy a recordar que la madre de todas las violencias y de toda la inseguridad OSVALDO DIAZ que se presenta en Barranquilla es el micro tráfico, no crean que los muertos de Aquí de la ciudad de Barranquilla es por las verbenas o pikus, ese es un cuento que le han vendido a la gente algunos cachacos que vienen aquí a dirigir la seguridad, aquí los muertos están ligados al tráfico de estupefacientes y consumo de droga, y ese debate del microtráfico tiene que volver hacerlo doctor TROCHA y poner aquí como lo evidenciamos, las miles de fotos y lugares donde se expende droga en la ciudad de Barranquilla, y ese tiene que ser un debate permanente, porque ese es el debate que afecta la seguridad en Barranquilla, aquí hicimos el debate de los vehículos con placas foráneas, de las fase4s inconclusas del Transmetro, de la ejecución de los arroyos que nos tocó ir a la 43 con 76 para que el contratista se comprometiera con nosotros a abrir la 43, y en menos de un mes abrió el contratista el arroyo, que si no le íbamos hacer efectivas las pólizas de cumplimiento, doctor FUENTES, nosotros implementamos algo importante que yo quiero que usted retome que fue la constitución de los Concejos de ciudades capitales, que no se lleve a cuatro o cinco Concejales que son parranderos, lleve a todo el Concejo para que hagamos discusiones importantes sobre los temas de ciudad, temas serios, porque doctor OSPINO es importante las creencias de cada uno de los Concejales en su feligresía, pero aquí hay que discutir temas serios que afectan a todas las ciudades capitales como el tema de microtráfico, como la migración, por ejemplo de los venezolanos, es un tema de discusión doctor OSVALDO DIAZ que el doctor FUENTES aquí trajo, y le abrimos las puertas para que lo dijera, doctor FUENTES ya se le olvido todo lo que le ha pasado aquí en el Concejo, y como estos Concejales lo han ayudado a sacar el tema adelante, aquí hay que hacer un debate serio sobre el tema de los escenarios culturales que el otro día los mencione, está bien lo de carnaval para vamos a discutir seriamente el tema cultural en Barranquilla, hoy amanecemos con la noticia de que la noche del Rio se suspende doctor VERGARA porque el parque cultural del caribe como todo lo que tiene que ver con esos elementos aquí tiene dificultades, como el museo romántico como el teatro Amira de la rosa, como un mudalar que vemos nosotros ahí en la vía 40, que es el nuevo museo de arte moderno y eso es un elefante blanco, que no supimos cuando el gobierno nacional lo metió ahí, sin ninguna concertación, sin socialización y se le mete plata, y no lo terminan, desde que yo tengo uso de razón conozco ese proyecto, esos son los debates serios, porque está bien que traigamos aquí a la reina y al rey momo me parece fundamental, siempre lo hemos hecho, pero hay que hacer un debate serio sobre el tema de cultura, sobre el tema de la contaminación ambiental, porque nosotros vamos apoyar el proyecto del Alcalde PUMAREJO de la CIENAGA DE MALLORQUIN, pero no podemos hacer el debate para ayudar hacer eso sin discutir la contaminación que está ubicada en la urbanización el pueblo, mete por todo el arroyo león hacia la ciénaga de mallorquín, así que doctor FUENTES yo le agradezco a usted por permitirme intervenir y decirle que esta corporación tiene mucha historia y que le pido a usted, que el Concejo se ponga realmente en las discusiones de fondo y que no se pongan en discusiones estéril en rivalidades que veo, porque como lo decía el doctor OSPINO, aquí una vez llegaron a las ocho de la mañana, yo llegue, un sábado deje a los estudiantes de la universidad haciendo un trabajo para cumplir aquí y no vinieron a sesionar, y teníamos un elemento para discutir algo importante como es el tema de energía eléctrica en la

	<b>FORMATO DE ACTA.</b>	<b>CODIGO: F-APA-09</b>
	<b>SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.</b>	<b>VERSION: 001.</b>
		<b>FECHA DE APROBACION: 25/5/2016</b>

ciudad, y no se hizo la sesión, y escribí al señor presidente, no me citan a esa hora porque no vendré más nunca temprano, porque un poco de Concejales están en otros menesteres, yo le agradezco a usted que coja este potro bien y organice bien el Concejo de la ciudad y evite esas discusiones que parecen más discusiones infantiles, de pelado de colegio de primaria que de Concejales de Barranquilla.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

Esas discusiones que usted ha planteado, presente la proposición, es que nosotros no podemos discutir temas, tocar temas en plenaria, hace debates sino se presentan las proposiciones, me parece interesante el debate, presente la proposición, pone como si el Concejo no quisiera dar las discusiones, nosotros estamos abiertos, vamos a presentar las proposiciones y con mucho hacemos los debates, ya está en la agenda está colocado, está programado para la próxima semana, vamos a hacer todos los debates que tengamos que hacer en pro de la ciudad, el tema de Concejo de ciudades de capitales, la Presidencia del Concejo de ciudades capitales sino estoy mal está en cabeza hoy sino es el órgano convoca a los Concejos de ciudades capitales, sino estoy mal está en cabeza de Medellín, tuve la oportunidad de hablar con Cali, con Medellín, con Santa marta, con Cartagena, para invitar y ser anfitriones nosotros como Barranquilla dentro del marco de la Asamblea del BIC para contar con la presencia de los Concejos de ciudades capitales en la ciudad de Barranquilla e incluirlos en la agenda que va a tener el Alcalde PUMAREJO y todos nosotros como participantes de la Asamblea del BIC, vamos a hacer ese gran logro, antes de darle la palabra al doctor JOSE TROCHA para una moción de procedimiento vamos a darle una felicitación al doctor RECER LEE PEREZ en su cumpleaños., que dios le de mucha salud, vida y sabiduría.

**PARA UNA MOCION DE PROCEDIMIENTO TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA**


Señor presidente la moción va en el siguiente sentido, me he caracterizado al igual que usted, al igual que el doctor RADI, doctor VERGARA, doctor RENGIFO y de los que estamos presentes que entendemos nuestra responsabilidad como Concejales, aquí estamos y en lo personal siempre le voy a estar haciendo el quorum a mi Presidente, de porque yo vote por usted, en razón a eso señor Presidente le solicito que haga llamado a lista y verificación del quorum.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

Hay quorum de liberatorio en la sesión, haga el llamado a lista señorita secretaria.

**SECRETARIA ENCARGADA: ANA PATRICIA RIOS**

ALVAREZ VEGA JULIO	PRESENTE
BARON OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEYDY	PRESENTE
BARRIOS TORRES LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	PRESENTE
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	PRESENTE
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PEREZ TORRE RECER	PRESENTE
RADI CHEMA SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	PRESENTE
VERGARA DIAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente hay quórum.

**PRESIDENTE: JUAN CAMILO FUENTES**

Se levanta la sesión y se convoca para mañana a las nueve de la mañana.

  
**JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO**  
 Presidente

  
**ERNESTO CRISSIEN BARRAZA**  
 Segundo Vicepresidente

  
**MAURICIO VILLAFANEZ JABBA**  
 Primer Vicepresidente

  
**ANA PATRICIA RIOS GARCIA**  
 Secretaria General (E)

*M*